

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 05 DE JUNIO DE 2020 No de Orden: 250/2020
 Solicitante: DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS. Solicitud No: 16/2020
 Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: EVERGRAND EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: [REDACTED]
 Clasificación: MEDIANA EMPRESA. NRC:
 Dirección: Carretera a los Planes de Renderos, km 4 1/2, N.º 4656, San Salvador, El Salvador.
 Correo: evergrandelsalvador@hotmail.com Tel. 2204-4820 / 2204-4813 Pag.01/01

Compra de Insumo Médico necesario para atención Hospitalaria ante la Emergencia por el COVID-19, los cuales se quedaron sin ser adjudicados en la Licitación Pública No. 007/2020 en el Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel.

R.	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN COMERCIAL	P. UNIT.	VALOR TOTAL
3	1,000	C/U	10607040	GABACHA HOSPITALARIA TALLA "XL", NO ESTERIL, DESCARTABLE.	GABACHA HOSPITALARIA, TALLA "XL", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: NO APLICA. TIEMPO DE ENTREGA: 1,000 UNIDADES DE INMEDIATO.	\$3.05	\$3,050.00

TOTAL US: \$3,050.00

(TOTAL EN LETRAS) Tres Mil Cincuenta 00/100 Dolares de los Estados Unidos de América.

○ OBSERVACION ○	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción depidamente firmadas y selladas por el/la Guardaimacén, y Representante de la empresa Suministrante, deopará traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	

- C.C.
- *ALMACÉN
- *UFI
- *UACI
- *PRESUPUESTO
- *SOLICITANTE
- *ADM. DE OC.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL.
LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA:	INMEDIATA.
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 60 DÍAS.

F.
 Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco.
 DIRECTORA HOSPITAL.

Administrador de la Orden: Lic. Luis Alfredo Avalos Cerna. Jefe de Departamento de Suministros. Tel.2792-3194
 Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.
 Fecha de Distribución: 10 JUN. 2020